



Curso online de

Violencia contra la pareja: el fenómeno, las víctimas y los agresores



Del 6 de mayo al 15 de julio de 2013



La Violencia Contra las Mujeres dentro de la relación de pareja es un **drama personal** vital para sus protagonistas y gente allegada. Hoy en día empezamos a tener conciencia de su enorme incidencia social: está presente con enorme frecuencia en todos los países y en todos los estratos sociales. Esta realidad ha quedado ampliamente recogida por las investigaciones de la Organización Mundial de la Salud y otras entidades de la Organización de las Naciones Unidas (especialmente ONU Mujeres y el UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas).

Es un **problema social** grave por la alta incidencia del mismo, por las graves repercusiones en la salud física y psicológica de las mujeres y menores que lo sufren. Un problema a veces letal para sus protagonistas, e incluso para los propios agresores.

En España, el referente más utilizado para calcular la magnitud de la violencia contra la mujer lo constituyen las macroencuestas del Instituto de la Mujer en 1999, 2002 y 2006, y del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de 2011. En esta última, el porcentaje de mujeres que en España habían sufrido esta violencia alguna vez en la vida es del **10,9%** (más de **2.150.000 mujeres**), y **han estado expuestas a la violencia** que su padre ejercía contra su madre el **10,1% de los menores de edad**. A esto **hay que sumarle las cifras de mujeres asesinadas** por su pareja o expareja, en España, 73 en 2010, 61 en el año 2011 y 49 en 2012, - datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad -, y las de menores también víctimas mortales.

¿Pero ¿por qué? ¿Por qué se produce este fenómeno? ¿Qué sucede realmente en una relación violenta? ¿Qué pasa en la mente de una persona para terminar agrediendo psicológica y/o físicamente a la persona que dice amar y ante sus propios hijos e hijas o incluso también a estos? ¿Por qué es tan complicado para una mujer que es agredida constantemente abandonar esa relación en la que experimenta tanto sufrimiento? Todos estos interrogantes van a ser respondidos en este curso. En él, vamos a realizar una descripción psicológica de este fenómeno, a comprender los mecanismos psicológicos del mismo, así como a sus protagonistas, víctimas y agresores.

Consideramos que **como profesionales de la psicología tenemos que ser capaces de responder adecuadamente a estos interrogantes** para poder contribuir a erradicar con nuestro ejercicio profesional este drama personal y grave problema social.

Coordinadora

D^a Olga Barroso Braojos.

Psicóloga colegiada M-20129. Directora Técnica del Área de Igualdad de la Fundación Luz Casanova y psicóloga del Servicio Ambulatorio de Atención Psico-socio-educativa y jurídica para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y sus Hij@s Menores «Mercedes Reyna».

Objetivos

- Adquirir los conocimientos teóricos básicos para comprender qué es la Violencia de Género, la Violencia de Pareja y el alcance de las mismas.
- Conocer las etapas del proceso violento que atraviesa una mujer que sufre violencia en su relación de pareja.
- Conocer los motivos, mecanismos psicológicos y afectación psicológica que mantiene a una mujer en una relación violenta.
- Comprender por qué un hombre ejerce Violencia Contra su Pareja, así como las tipologías de procesos violentos.
- Diferenciar entre la afectación psicológica de los menores expuestos a Violencia Contra la Pareja de la afectación psicológica de otros tipos de maltrato.
- Dotar de una base teórica para la formación específica en intervención psicológica con víctimas y agresores.

Metodología

El curso está compuesto por 5 módulos teóricos. Cada sesión se desarrollará durante 2 semanas, por lo que el curso durará 10 semanas, en el que también se incluyen 5 aulas virtuales de hora y media de duración.

Contenidos

- El fenómeno de la violencia de género y contra la pareja.
- El proceso de la violencia contra la pareja.
- Implicados en la violencia contra la pareja I: las víctimas.
- Implicados en la violencia contra la pareja II: los agresores.
- Implicados en la violencia contra la pareja III: los menores.

Fechas

Del 6 de Mayo al 15 de Julio de 2013.

Aulas Virtuales

Lunes 13, 27 de Mayo, 10, 24 de Junio y 8 de Julio de 19:00 a 20:30 horas. (Se grabarán en video y podrán visualizarse al día siguiente).



Dirigido a: Licenciados/graduados en Psicología y estudiantes de último curso.

Inscripciones

Desempleados o jubilados colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 180 €.
Psicólogos colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y estudiantes: 200 €.
No colegiados en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 300 €

Forma de pago

- Efectivo o tarjeta: mediante pago directamente en la sede del Colegio.
- Transferencia bancaria: enviar copia junto al boletín de inscripción a favor del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Banco Popular c/c 0075-0126-90-0601591581.

Información e inscripciones



Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Departamento de Formación
Cuesta de San Vicente, 4. 5ª planta. 28008 - Madrid.
Tel: 91 541 99 99 • Fax: 91 547 22 84
e-mail: formacion@cop.es www.copmadrid.org